

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



ESTADO No. 27

ARBELAEZ - CUNDINAMARCA
 PROVIDENCIAS PARA NOTIFICAR POR ESTADO
 HOY 28 DE MAYO DE 2021

No.	RADICADO	ASUNTO	DEMANDANTE/CAUSANTE/COMITENTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	250534089001 2017-00219	PERTENENCIA	NEMESIO RIVERA RIVERA, OTRA	CELSO QUEVEDO CUBILLOS, OTROS	27/05/2021	SEÑALA FECHA AUDIENCIA, DECRETA PRUEBAS
2	250534089001 2019-00119	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BLANCA INÉS LARROTA	27/05/2021	TENER POR CUMPLIDA NOTIFICACION, OTRO
3	250534089001 2019-00131	EJECUTIVO	NYDIA HAYDEE MORA PRIETO	LILIANA ANDREA CASTAÑO CRUZ, OTROS	27/05/2021	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
4	250534089001 2020-00130	PERTENENCIA	JOSÉ RICARDO REYES MORENO, OTROS	LUZ MIRA HERNÁNDEZ, OTROS	27/05/2021	TENER EFECTUADA VALLA, OTRO
5	250534089001 2021-00005	EJECUTIVO	JOSELIN CARREÑO LIZARAZO	JORGE ENRIQUE POMBO	27/05/2021	INADMITE DEMANDA
6	250534089001 2021-00036	SUCESIÓN	FILIBERTO ACUÑA Y RAFAELA RODRIGUEZ		27/05/2021	ACCEDE SOLICITUD ABOGADA
7	250534089001 2021-00039	REIVINDICAT	DELIO MARINO HERRERA Y OTRA	MARCO ANTONIO MARTÍNEZ PULIDO	27/05/2021	INADMITE DEMANDA
8	250534089001 2021-00049	REIVINDICAT	MARÍA NELLY GONZÁLEZ	LIDA MARCELA CORREA VÁSQUEZ, OTRO	27/05/2021	RECHAZA DEMANDA
9	250534089001 2021-00054	SERVIDUMBRE	MARÍA EVIDALIA ORTÍZ CAVIEDES	HEREDEROS ABRAHAM ROMERO OÑATE,	27/05/2021	INADMITE DEMANDA
10						
11						

NOTIFICACION: Para Notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Arbelaez (CUND), conforme a la directriz dada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 5 de junio de 2020, mediante el cual se adoptan medidas para el levantamiento de los terminos judiciales y se adoptan otras disposiciones por motivo de salubridad pública y fuerza mayor, con el propósito de proteger a los servidores judiciales y usuarios del contagio del virus COVID- 19. Por el termino de un día, hoy 28 de mayo de 2021. SIENDO LAS 8:00 A.M.


 NIRTZA PATRICIA GUTIERREZ ACOSTA- SECRETARIA

